MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcencepcion.gov.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Concepción, Departamento de Concepción, República del Paraguay, a los doce días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las 07:30 horas, se constituye en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Carolina Isabel Insfran Medina, Responsable de la UOC, a efectos de evaluar la oferta económica presentada en el marco del llamado a Contratación Directa **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Maquinarias" con ID 405985**

Los oferentes cuyas ofertas fueron recibidas en el plazo establecido para la recepción de ofertas:

Nº	RUC	Razón Social	Dirección de correo electrónico
1	4821502-3	ELIGIO ADRIÁN ABENTE ZAVALA	loloabente@hotmail.com
2	5568899-3	BLANCA MABEL MALDONADO ARCE	motortng@gmail.com

OFERTAS FUERA DE PLAZO

Ninguna

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 11/07/2022, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30° de la Resolución DNCP 5695/19, se inicia la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en la Carta de Invitación:

1) **Verificación de la documentación de carácter sustancial:**

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 2992/19 de la Ley Nº 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

ELIGIO ADRIÁN ABENTE ZAVALA		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	X	
Fotocopia simple de cedula de identidad	X	

El oferente **ELIGIO ADRIÁN ABENTE ZAVALA** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

BLANCA MABEL MALDONADO ARCE		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	X	
Fotocopia simple de cedula de identidad	X	

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN ★ DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ★ Unidad Operativa

Scanned with CamScanner

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

El oferente **BLANCA MABEL MALDONADO ARCE** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

2) Capacidad Legal

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Municipalidad, según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar la base de los datos del oferente en la SFP:

	ELIGIO ADRIAN ABENTE ZAVALA		BLANCA MABEL MALDONADO ARCE	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
El oferente deberá proporcionar el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	X		X	
La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40° de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:	X		X	
Verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	X		X	
Verificar por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública	X		X	
Verificar que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021	X		X	

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN ★ DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ★ Unidad Operativa de Contrataciones

Los oferentes cumplen con los requisitos de capacidad legal

Scanned with CamScanner

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

3) Corrección de errores aritméticos

Las ofertas no presentan errores aritméticos en los montos totales ofertados.

4) Aplicación del Margen de preferencia

No se aplica el margen de preferencia nacional considerando que no presentan el certificado de origen solicitado.

5) Aplicación del Margen de preferencia local

No se aplica margen de preferencia local, considerando que ambos oferentes fijan domicilio legal en la Ciudad de Concepción. -

6) Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	ELIGIO ADRIAN ABENTE ZAVALA	Gs. 173.461.668
2	BLANCA MABEL MALDONADO ARCE	Gs. 183.706.667

Se procede a evaluar los demás requisitos de calificación de la oferta más económica: **ELIGIO ADRIAN ABENTE ZAVALA**

7) Solicitud de documentos formales

Se solicitó al oferente la aceptación de la corrección de errores aritméticos. El mismo fue presentado en tiempo y forma.

8) Solicitud de aclaraciones

No se realizaron solicitudes de aclaraciones de ofertas, en el presente proceso de análisis y evaluaciones. -

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Unidad Operativa de Contrataciones

Scanned with CamScanner

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

9) Análisis de precios ofertados

Item	Descripción	Cantidad	Precios Referencial: Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precios Referencial: Precio Total (Precio unitario por cantidad)	ELIGIO ADRIAN ABENTE ZAVALA: Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	ELIGIO ADRIAN ABENTE ZAVALA: Precio Total (Precio unitario por cantidad)	% Diferencia
	Lote 1						
	Repuestos: Mantenimiento y Reparacion de Tractor Agricola Mahindra 8000						
1	Pastilla y Bomba Central	1	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	0
2	Rulemanes	2	1.285.000	2.570.000	1.500.000	3.000.000	17
3	Manguera Hidráulica	3	818.333	2.454.999	800.000	2.400.000	-2
4	Filtros de aceite	1	300.000	300.000	350.000	350.000	17
5	Filtros de aire	1	396.667	396.667	420.000	420.000	6
6	Filtros de Combustibles	1	303.333	303.333	310.000	310.000	2
7	Mano de Obra - de Tractor Agrícola Mahindra. Lote 1: Items 1,2,3,4,5,6	1	1.304.000	1.304.000	1.500.000	1.500.000	15
	Lote 2			0		0	
Ítems	**Repuestos: Mantenimiento y/o Reparacion de CORPIDORA ROTATIVA**			0		0	
1	Cuchilla	1	1.258.667	1.258.667	1.300.000	1.300.000	3
2	Rueda de guía	1	1.333.333	1.333.333	1.350.000	1.350.000	1
3	Bujes y pernos	1	1.100.000	1.100.000	1.200.000	1.200.000	9
4	MANO DE OBRA CORPIDORA ROTATIVA. Lote 2: Items 1,2,3	1	2.300.000	2.300.000	2.200.000	2.200.000	-4
	Lote 3			0		0	
Ítems	**Repuestos: Mantenimiento y Reparacion de Camion MERCEDES BENZ 1725 TABA 3**			0		0	
1	Sin Fin Dirección Hidráulica	1	3.166.667	3.166.667	3.500.000	3.500.000	11
2	Pastilla, Bomba central	1	3.433.333	3.433.333	3.500.000	3.500.000	2
3	Bujes punta eje	2	243.333	486.666	290.000	580.000	19
4	Hoja de elásticos	8	1.650.000	13.200.000	1.700.000	13.600.000	3
5	Cruceta cardan	2	766.667	1.533.334	800.000	1.600.000	4
6	Batería, alternador, dinamo.	1	850.000	850.000	950.000	950.000	12
7	Bomba de cachamba	1	3.188.889	3.188.889	3.166.667	3.166.667	-1
8	Filtros de aceite	1	222.778	222.778	261.667	261.667	17
9	Filtros de aire	1	405.556	405.556	406.667	406.667	0
10	Filtros de Combustibles	1	318.889	318.889	326.667	326.667	2
11	Mano de Obra - de Camion MERCEDES BENZ 1725 TABA 3. Lote 3: Items 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	1	1.666.667	1.666.667	2.000.000	2.000.000	20
	Lote 4			0		0	
Ítems	**Repuestos: Reparacion de Retroexcavadora CATERPILLAR 416b**			0		0	

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Inshrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de

Scanned with CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcencepcion.gov.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

1	bujes	2	8.066.667	16.133.334	8.100.000	16.200.000	0
2	Filtros de aceite	1	383.333	383.333	400.000	400.000	4
3	Filtros de aire	1	900.000	900.000	900.000	900.000	0
4	Filtros de Combustibles	1	616.667	616.667	650.000	650.000	5
5	Uña de cucharon	2	2.933.333	5.866.666	3.100.000	6.200.000	6
6	Mano de Obra: Servicio de Cambio de mangueras hidráulicas	4	783.333	3.133.332	800.000	3.200.000	2
7	Mano de Obra: Servicio Engrase general	1	266.667	266.667	300.000	300.000	12
8	Mano de Obra: Mecanica de Retroexcavadora CATERPILLAR Lote 4: Items: 1,2,3,4,5	1	7.446.667	7.446.667	8.000.000	8.000.000	7
	Lote 5			0		0	
Ítems	**Repuestos: Mantenimiento y reparacion de motoniveladora VOLVO G720 A**			0		0	
1	Vástago de apoyo	1	1.539.000	1.539.000	1.800.000	1.800.000	17
2	Mangueras hidráulicas	8	783.333	6.266.664	800.000	6.400.000	2
3	Punteras de láminas de cuchillas	2	1.492.000	2.984.000	1.600.000	3.200.000	7
4	Bulones	2	473.333	946.666	500.000	1.000.000	6
5	Filtros de aceite	1	396.667	396.667	450.000	450.000	13
6	Filtros de aire Primario	1	916.667	916.667	900.000	900.000	-2
7	Filtro de aire Secundario	1	700.000	700.000	750.000	750.000	7
8	Filtros de Combustibles	2	1.467.578	2.935.156	1.100.000	2.200.000	-25
9	Mano de Obras: Servicio de Engrase general	1	176.667	176.667	300.000	300.000	70
10	Mano de Obra - Mecanica Lote 5: Items 1,2,3,4,5,6,7,8	1	7.446.667	7.446.667	8.000.000	8.000.000	7
	Lote 6			0		0	
Ítems	**Repuestos: Mantenimiento o reparacion de Compactadora Dynapac CA 250**			0		0	
1	Filtro de combustible	2	206.830	413.660	250.000	500.000	21
2	Filtros de aceite Motor	1	230.278	230.278	280.000	280.000	22
3	Filtros de aire Primario	1	348.734	348.734	400.000	400.000	15
4	Filtro de aire secundario	1	316.254	316.254	350.000	350.000	11
5	Pre Filtro de Combustible	1	276.690	276.690	290.000	290.000	5
6	Baterias de 110AMP	2	1.133.333	2.266.666	1.100.000	2.200.000	-3
7	Filtro de Aceite Hidraulico	2	910.498	1.820.996	950.000	1.900.000	4
8	Correas	2	193.456	386.912	200.000	400.000	3
9	Reten Bomba de Agua	4	595.587	2.382.348	650.000	2.600.000	9
10	Termostato	1	593.218	593.218	650.000	650.000	10
11	Termointerruptor	1	1.119.770	1.119.770	1.200.000	1.200.000	7
12	Junta	2	173.009	346.018	200.000	400.000	16
13	Bomba de Combustible	1	1.857.382	1.857.382	1.920.000	1.920.000	3
14	Mano de obra Servicio de torneria	1	2.446.667	2.446.667	3.100.000	3.100.000	27
15	Mano de Obra reparaciones hidraulicas	1	2.966.667	2.966.667	4.000.000	4.000.000	35
16	Mano de Obra Reparaciones Mecanica Lote 6: Items 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13	1	4.800.000	4.800.000	5.500.000	5.500.000	15
	Lote 7			0		0	

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION ★ DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ★ Contrataciones

Scanned with CamScanner

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítems	Mano de Obra: Mantenimiento o reparacion de Pala Cargadora John Deere 524K			0		0	
1	Mano de Obra: Calibracion de Bomba	1	3.700.000	3.700.000	3.700.000	3.700.000	0
2	Mano de Obra: Cambio de Valvula	1	3.333.333	3.333.333	3.400.000	3.400.000	2
3	Mano de Obra: Cambio de Guia de Valvula	1	3.333.333	3.333.333	3.400.000	3.400.000	2
4	Mano de Obra: Asiento de Valvula	1	2.400.000	2.400.000	2.400.000	2.400.000	0
5	Mano de Obra. Servicio Rectificacion Motor	1	14.333.333	14.333.333	15.000.000	15.000.000	5
6	Mano de Obra: Cambio de Casquillo de viela y bancada	1	2.166.667	2.166.667	2.400.000	2.400.000	11
7	Mano de Obra: Cambio de Piston y Aro	1	2.100.000	2.100.000	2.200.000	2.200.000	5
8	Mano de Obra: Mecanica	1	4.833.333	4.833.333	6.000.000	6.000.000	24
			121.969.063	164.120.857	130.321.668	173.461.668	

Se solicitó al oferente la justificación de los precios ofertados; el mismo fue presentado por el oferente en tiempo y forma y aceptado por el comité.

10) Verificación de documentos formales

ELIGIO ADRIAN ABENTE ZAVALA		
Requisitos de Carácter Formal exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	X	
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	X	
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
Certificado de cumplimiento tributario	X	
Formulario de declaración de miembros	X	

El oferente **ELIGIO ADRIAN ABENTE ZAVALA** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter formal.

11) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN ★ DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ★ Unidad Operativa de Contrataciones

Scanned with CamScanner

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

a) Capacidad Financiera

INDICES	ELIGIO ADRIAN ABENTE ZAVALA				
	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	75.338.937	116.534.685	89.020.434	93.631.352	0,04
Total del Activo (TA)	1.068.097.333	2.837.066.786	2.986.906.471	2.297.356.863	
Patrimonio Neto (PN)	992.669.498	2.720.432.100	2.843.565.578	2.185.555.725	-
Activo a corto plazo (AC)	763.776.878	2.532.746.330	2.273.524.034	1.856.682.414	19,82
Pasivo a corto plazo (PC)	75.338.937	116.634.685	89.020.434	93.664.685	

	ELIGIO ADRIAN ABENTE ZAVALA	
Requisitos exigidos en el PBC	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 03 (tres) últimos años: 2018, 2019 y 2020	X	
b) Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 03 (tres) últimos años: 2018, 2019 y 2020	X	
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 03 (tres) últimos años: 2018, 2019 y 2020, no deberá ser negativo.	X	
Balance General y Estado de Resultado de los 03 (tres) últimos años 2018, 2019 y 2020	X	

b) Experiencia Requerida

	ELIGIO ADRIAN ABENTE ZAVALA	
Requisitos exigidos en el PBC	CUMPLE	NO CUMPLE
Demostrar la experiencia en Mantenimiento y Reparación de Maquinarias con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 3 (tres)3 (tres) años.(2019, 2020 y 2021)	X	

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Dpto. de Contrataciones

Scanned with CamScanner

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

c) **Experiencia Requerida**

	ELIGIO ADRIAN ABENTE ZAVALA	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	X	

12) Capacidad Técnica:

	ELIGIO ADRIAN ABENTE ZAVALA	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
- Contar con local de infraestructura para taller mecánica para la ejecución de los servicios adjudicados según el Pliego de Bases y Condiciones El deberá estar provisto de instalaciones adecuadas Taller, herramientas y equipos necesarios que garanticen el buen cumplimiento del contrato. - Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes y servicios ofertados en caso de ser Adjudicado y éste será considerado en carácter de Declaración Jurada). - Especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados en hoja membretada en carácter de Declaración Jurada.- Capacidad del personal; le empresa deberá contar dentro de su plantel, de profesionales calificados, es decir con mano de obra calificada para realizar las reparaciones objeto del llamado.	X	
Requisito documental Deberá Contar con local de infraestructura de taller mecánica. Declaración Jurada de contar con capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes y servicios ofertados Planilla de Especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados Listado de e su plantel, de profesionales calificados.	X	

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

13) Análisis del Acta de Apertura

No se realizó ninguna observación durante el acto de apertura.

14) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Concepción para el Ejercicio Fiscal 2022, el objeto de gasto **590 30 11** del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN ★ DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ★ Dirección de Contrataciones

Scanned with CamScanner

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a Contratación Directa **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Maquinarias" con ID 405985**, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03.

15) Conclusión

Que el oferente **ELIGIO ADRIÁN ABENTE ZAVALA con RUC 4821502-3** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65° del Decreto N° 2992/19, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato,

c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que, la presente recomendación de adjudicación queda sujeto bajo la responsabilidad exclusiva de la Intendencia Municipal de la ciudad de Concepción, ya que no se ha reunido la cantidad de 3 (tres) oferentes para dar continuidad al procesos, y que de acuerdo en el Art. 34 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", dispone PROCEDIMIENTOS inc. c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

16) Recomendación

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Maquinarias" con ID 405985 en los Lotes 1,2,3,4,5,6,7** a la firma **ELIGIO ADRIÁN ABENTE ZAVALA con RUC 4821502-3** por valor de **Gs. 173.461.668 (Guaraníes Ciento setenta y tres millones cuatrocientos sesenta y uno mil seiscientos sesenta y ocho).-**

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. –

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN ★ ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ★ Operativa de Contrataciones

Scanned with CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcencepcion.gov.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha doce de julio del año dos mil veintidós a las 12:00 horas. -

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION ★ DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ★ Unidad Operativa de Contrataciones

.....

Lic. Carolina Isabel Insfran Medina
Responsable de la UOC

Scanned with CamScanner